



REQUISITOS PARA EXPEDICIÓN DE CREDENCIAL INAPAM

1. Personas adultas mayores, a las mujeres y hombres de 60 años en adelante.
2. Presentarse de manera presencial en el Sistema Municipal DIF de San Felipe del Progreso Estado de México los días martes y jueves, en un horario de 11:00 a 17:00 horas en días hábiles.
3. Promotor de Adultos Mayores (INAPAM) atenderá a la persona solicitante del trámite.
4. Entregar 2 copias de identificación oficial vigente con fotografía (INE)
5. Clave Única de Registro de Población (CURP) 2 copias.
6. Para el caso de que la identificación oficial no cuente con CURP y domicilio del solicitante, deberá presentar copia de esta y comprobante domiciliario con vigencia no mayor a tres meses.
7. 2 fotografías tamaño infantil, blanco y negro o a color.
8. Nombre de un familiar con número telefónico.
9. Llenado de formato
10. Entrega de la credencial INAPAM.

Elaboró
C. Adriana Carranza
Carrillo
Promotor Municipal de
INAPAM

Revisó

C. Zenaida Cruz Turcios
Coordinadora de la Unidad
de Educación y Desarrollo
Comunitario

Vo. Bo.

Lic. Cruz Ivette González
Jerónimo
Presidenta Honoraria del Sistema
Municipal DIF